



1885

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

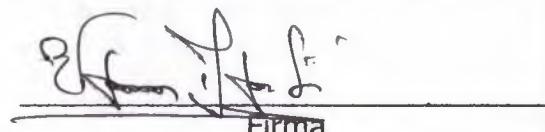
19 de diciembre de 2006
Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Venancio Díaz Escobar, con C. I. N° 1.077.303, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.


Firma

Venancio Díaz Escobar
Nombres y apellidos del declarante

19/12/06
Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR.	00-0157
Cantidad de Fojas	02-(DOS)
Asunción,	10 ENE. 2007
Encargada/o	Leidy

1. DATOS PERSONALES

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
19	12	2006

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Díaz Escobar		Renán			04/08/61 - San Juan Bta.		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado <small>Bienes Hechos</small>	Divorciado		Unión de Hecho	1.071.303		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	5to Curso de Derecho		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Elvina H. González de Díaz				Docente Jubilado		2	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							
Blas Alexis Díaz González - Oficial de crédito de la Cooperativa Universitaria Sucursal San Ignacio							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Municipio	Superior	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otro
Intendente Municipal				
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha			Remunerac. Actual
19/12/06	Resolución N° 8 de fecha 21/11/06			1.500.000

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
Efectivo en Caja	400.000	10.137		400.000
Depósito Bancario - Detalle	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1				
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR

Indemnización y liquidación de sueldo 25.000.000

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)

Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1 884	San Miguel	800 m ²	6.000.000	110 m ²	60.000.000
2 1162	San Miguel	80000 m ²	40.000.000		320.000.000
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					131.700.000

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Renán Díaz Escobar

Nombres y apellidos del declarante

19/12/06

Fecha

Renán Díaz Escobar

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							131.400.000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros
3 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros
4 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros
5 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros
6 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros
7 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros
8 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO		Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1	I	Sae Woo	Rover esti sedan			20.000.000	
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
Acciones en Empresa Capitan Delpuerto S.R.L.							80.000.000
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							9.250.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							240.950.000

3.2 PASIVO - DETALLE:					IMPORTE		
Institución o Empresa - Créditos							
Coopersanjuba B.N.E.					X 4.500.000		
					X 8.000.000		
OTRAS OBLIGACIONES							
TOTAL PASIVO							18.500.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	240.950.000	18.500.000	228.450.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

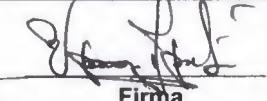
4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE	
Casa Propia	X	Alquileres		Expensas y otros				
Servicios Básicos:								
Agua	20.000	Luz	180.000	Teléfono	180.000	Recolec. Bas.	5000	355.000
Otros:								
Cable	Seguridad		Celulares	90.000	Combustible	500.000		590.000
Manten. de Vehículos	100.000		Alimentación	500.000				650.000
Arrendamiento:								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
Sub Total							1.595.000	

Emmanuel Diaz Gómez

Nombres y apellidos del declarante

19/12/06

Fecha



Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		1.595.000							
Personal Doméstico:	200.000	Remuneración Mensual							
Seguros:									
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado				
Educación:									
Escuela	X	Colegio	Universidad	X Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	200.000	200.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero					
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes									
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)									100.000
Impuesto Inmobiliario (*)									50.000
Patentes (*)									
TOTAL EGRESOS									2.145.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	1500.000
Sueldo del Cónyuge	1200.000
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	2.000.000
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	4.700.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p>	<p>SELLO LIDIA ADA LUZ ACEVAL MAZACOTE NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA Reg. N° 623 Mens. Rojas c/ Concepción San Juan Bta. - Misiones</p>
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>Juez de Paz</p>

Emanelio Díaz Encolor
Nombres y apellidos del declarante

19/12/06
Fecha